



DECLARACIÓN PÚBLICA ASEMUCH

FRENTE A SITUACIÓN VIVIDA EL DIA MARTES 24 DE AGOSTO POR FUNCIONARIA MUNICIPAL DE IQUIQUE Y SU FAMILIA EN LA FRONTERA DEL PAIS

El Directorio de la Confederación Nacional de funcionarios Municipales de Chile, ASEMUCH, ante la situación que afectó a una funcionaria municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique y a parte de su grupo familiar, cumplimos en declarar que:

1. Solidarizamos total y absolutamente con nuestra compañera y su grupo familiar, toda vez que lo vivido es inaceptable para cualquier ciudadano de nuestro país, ya que atenta gravemente contra los derechos fundamentales establecidos por nuestra Carta Magna, y en especial en su calidad de mujer, ya que según lo ha subrayado la ONU, este tipo de impacto de violencia no sólo tiene efectos a largo plazo tanto físicos como psicológicos, sino que también “daña los cimientos de la familia y la comunidad toda”.
2. Lo dramáticamente vivido por nuestra colega, dentro del territorio nacional en el sector denominado Salar de Coipasa en la localidad de Colchane, es gravísimo, generando daños irreparables, ya que fueron víctimas de apremios ilegítimos, tortura y secuestro; ejecutado por “supuestos militares bolivianos”.
3. Lamentamos profundamente la escasa visibilización que estos graves hechos que han tenido en los medios de comunicación social, como también la falta de una reacción enérgica de parte de las autoridades regionales y nacionales, ya que, hasta el momento de emitir esta declaración, ni el delegado Presidencial ni el Gobernador Regional ni la Cancillería se habrían referido a estos graves acontecimientos.
4. Exigimos de las autoridades nacionales como Ministerio del Interior, Ministerio de Defensa y Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, cumplan con su rol de garantizar el libre desplazamiento por el territorio nacional, el resguardo de nuestras fronteras y la defensa correspondiente en casos como estos, que no pueden volver a repetirse.
5. Esta Confederación Nacional demanda que los hechos denunciados sean investigados en profundidad, que de verse involucrado personal militar del vecino país, la Cancillería chilena efectúe el reclamo formal ante las respectivas autoridades responsables.



**CONFEDERACIÓN NACIONAL DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE CHILE
“ASEMUCH”**

6. Oficiaremos al presidente de la República, al Ministro del Interior, al Ministro de Defensa Nacional y al Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, denunciando lo vivido por nuestra colega y la inacción de los representantes del Estado de Chile en la Región de Tarapacá.
7. Esperamos como Confederación Nacional de Trabajadores Municipales que las instituciones funcionen de forma permanente y sean garante en el resguardo de los derechos y garantías constitucionales de las y los ciudadanos del país.

P. El directorio Nacional de ASEMUCH.,

Saludan muy cordialmente a Ud.,


RAMÓN CHANQUEO FILUMIL
Presidente Nacional




MORELIA RIOBÓ DURÁN
Presidenta
Comisión de Género

RCHF/rchf